

 Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 4-2020 4ta Sesión
		1 de 3 Páginas

Texto original: UPaC
Aprobación

Fecha / Horas	21-09-2020	Inicio: 11:00 HRS.	Final: 12:40 HRS.
----------------------	------------	---------------------------	--------------------------

Agenda	
1	BENEFICIOS DEL ESTADO EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA -COVID-19
2	AGENDAMIENTO WEB TRAMITES IPS

PARTICIPANTES			
N°	Nombre	Cargo	Asistencia
1	MARCELA LEPILLAN AGUIRRE	SINDICATO TRABAJADORES EMPRESA PARIS S.A.	SI
2	ONOFRE CARVAJAL GUERRA	VICEPRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FERROVIARIOS JUBILADOS, PENSIONADOS, MONTEPIADAS, INDEMNIZADOS E HIJOS	SI
3	ANDREA LEAL IBARRA	COORDINADORA SERVICIO AL CLIENTE	SI

Temas Tratados	
1	Siendo las 11:00 se da comienzo a la cuarta sesión del COSOC correspondiente al año 2020, mediante modalidad presencial. Se realiza visita a la sede de la Asociación de Ferroviarios y posteriormente al domicilio de la consejera Marcela Lepillan, en ambos casos siguiendo las medidas y protocolos de prevención, (elementos de protección personal, guantes, mascarillas y distancia física) dada la contingencia sanitaria que vive el país. No se realiza visita domiciliaria a doña Ruth Flores, por encontrarse con problemas de salud.
2	En reunión con consejeros de la pertenecientes a la asociación de ferroviarios se informa lo siguiente: 1.- Que, a partir de este mes pensionados y pensionadas comenzaron a recibir el pago del aguinaldo de Fiestas Patrias. Se entregó detalles de este beneficio. 2.-Se hizo hincapié en adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar engaños o robos, tanto vía telefónica como presencial.

	<p>3.-Se da a conocer la atención mediante agendamiento web. Se explica de forma breve y simple como ingresar a la plataforma, se mencionan los trámites incluidos en agendamiento y los beneficios de este sistema.</p> <p>4.-. Se refuerza la posibilidad de realización de trámites vía remota y la continuidad de un número de atención telefónico exclusivo para los usuarios de la Región, como complemento de atención presencial 229652410, a fin de resguardar la salud de nuestros usuarios/as y principalmente a los adultos/as mayores.</p>
3	<p>Posteriormente, en conversación con la Sra. Marcela Lepillan, se informa lo siguiente:</p> <p>1.-Se da a conocer la atención mediante agendamiento web. Se explica de forma breve y simple como ingresar a la plataforma, se mencionan los trámites incluidos en agendamiento y los beneficios de este sistema.</p> <p>2.-Se refuerza la posibilidad de realización de trámites vía remota y la continuidad de un número de atención telefónico exclusivo para los usuarios de la Región.</p>

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
	Envío de acta correspondiente a la presente sesión	05-09-2020	Coordinadora de servicio al cliente
	Envío de material de apoyo y laminas para difusión en RRSS y sus respectivas organizaciones.	05-09-2020	Coordinadora de servicio al cliente

	Agenda Próxima Reunión Ordinaria
1	Diciembre 2020.

 <p>Instituto de Previsión Social</p>	<p>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020</p>	<p>Acta N° 4-2020 4ta Sesión</p> <hr/> <p>3 de 3 Páginas</p>
--	--	--

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región de Arica y Parinacota se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, la Presidenta del Consejo autoriza a la Sr./Sra. Andrea Leal Ibarra (encargado/a de participación ciudadana) para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Nombre: Andrea leal Ibarra

Cargo: Coordinadora de servicio al cliente



 ANDREA LEAL IBARRA
 COORDINADORA SERVICIO AL CLIENTE

Autorizan la presente acta


 MARCELA DEL CARMEN LEPILLAN AGUIRRE


 ONOFRE CARVAJAL GUERRA